

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA **RED INTEGRADA DE SALUD SAN IGNACIO**



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA FINAL DE LA COMISIÓN DEL PROCESO DE ASCENSO DE LA UNIDAD EJECUTORA **SALUD SAN IGNACIO**

En la ciudad de San Ignacio, a los 04 días del mes de setiembre del 2025, siendo las 10:00 am, en la oficina de la jefatura de RRHH, se reunieron los miembros de la comisión de ascensos, designados mediante Resolución Directoral Nº 298-2025-GR.CAJ-DRSC-RSSI-DG/RRHH de fecha 31 de julio 2025 a cargo del proceso de ascenso, con el propósito de suscribir el acta final del proceso de ascensos autorizado por DECRETO SUPREMO Nº 013-2025-SA, "DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ASCENSO MEDIANTE CONCURSO INTERNO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE LA SALUD, EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY Nº 32185, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR **PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025".**

I. **ASISTENTES:**

- José Arturo Magno Castillo, presidente titular de la Comisión Representante de la máxima
- José Manuel Villanueva Ríos, en calidad de secretario técnico titular Representante de la Oficina de RRHH.
- > Carlos Alberto Guevara Chávez, en calidad de miembro titular representante de la oficina de asesoría jurídica.
- > Erick Nills Quistan Bautista, en calidad de Miembro titular Representante de la oficina de presupuesto.

II. **OBJETO:**

Los arriba mencionados dejan constancia que, han culminado con éxito el proceso de ascenso, realizado mediante concurso interno de los profesionales de la salud y técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, en el marco del artículo 51 de la Ley Nº 32185, ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 10:30 am, del mismo día mes y año, firmando los presentes en señal de conformidad.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

JOSE MANUEL VIL

Abg. Carlos Alberto Se

BUNTAN BAUTUTA 20179900